

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Siendo las 12:00 horas del día 08 ocho de abril del año 2022 dos mil veintidós. Se encuentran reunidos en la Comunidad de La Rana, municipio de Degollado, Jalisco, los ciudadanos:

Nombre	Cargo	Firma
C. J. Refugio Álvarez García.	Presidente del comité.	Refugio Álvarez G
C. Juan Ramírez Villa.	Tesorero.	Juan Ramirez V
C. Salvador Ramírez Castro.	Secretario.	SALVADOR RAMIREZ
C. Ma. Eulogia Galván Rangel.	Vocal.	Ma Eulogia Galvan R
C. Ma. Esther Zaragoza García.	Vocal.	M Esther Zaragoza
C. José María Álvarez García.	Vocal.	José María Álvarez

Para la conformación del comité de participación ciudadana, esto con fundamento en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la Ley de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, y el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Degollado, Jalisco.

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité firman la presente acta constitutiva, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

En la comunidad de La Rana, municipio de Degollado, Jalisco, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos, del día 08 ocho de abril de 2022 dos mil veintidós, queda constituido el Comité de Participación Ciudadana. Firmando en presencia del Ing. Alejandro García Navarro y la Lic. Edith García Valadez en sus caracteres de Presidente Municipal y Síndico Municipal respectivamente, para su debida constancia y efectos legales.

ATENTAMENTE

Degollado, Jalisco. A los 08 días de abril de 2022.
"2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Ing. Alejandro García Navarro
Presidente Municipal.



Degollado, Jalisco. A los 08 días de abril de 2022.
"2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"

Lic. Edith García Valadez
Síndico Municipal.



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Defensores #48
Colonia Centro C.P. 47980
Tel. +52 345 (937 0101).
(937 0106)